Proceso selectivo para proveer, mediante promoción interna independiente de personal laboral fijo, plazas de Técnico/a Auxiliar Administración General del Ayuntamiento de Madrid.

PARTE PRÁCTICA

En el centro deportivo municipal Aluche se presentan seis usuarios con la intención de acceder a la piscina de verano. Dos de ellos tienen 16 años, otros dos tienen 14 años y los dos restantes, 13 años.

1. **¿Qué categoría de edad se les debe aplicar para determinar el precio pagar por las entradas?**

   a) Los usuarios de 13 años pertenecen a la categoría infantil, los de 14 a la de joven y los de 16 a la de adulto.
   b) Todos serían considerados de categoría joven.
   c) Los usuarios de 16 años son de categoría joven y el resto de categoría infantil.

2. **Uno de los usuarios de 16 años tiene una discapacidad y está en posesión del carné de deporte especial. ¿Tiene algún descuento por su situación de persona de discapacidad aparte del descuento por su edad?**

   a) No tiene ningún descuento al ser considerado categoría adulta.
   b) Tiene el descuento por categoría de edad, pero no el descuento por persona en situación de discapacidad ya que ambos descuentos son incompatibles.
   c) Tiene el descuento tanto por categoría de edad como por persona en situación de discapacidad ya que ambos descuentos son compatibles.

3. **Al ir a adquirir la entrada para la piscina de verano, la trabajadora que se encuentra en la taquilla les indica que los dos menores de 14 años no pueden acceder a la piscina si no van acompañados de una persona mayor de 18 años.**

   a) La trabajadora proporciona a los usuarios una información correcta ya que según el Reglamento de Utilización de Instalaciones y Servicios deportivos los menores de 14 años deben utilizar las instalaciones deportivas acompañados de una persona mayor de edad debidamente identificada.
   b) La información dada por la trabajadora no es correcta ya que según el Reglamento de Utilización de Instalaciones y Servicios deportivos son los menores de 12 años los que deben utilizar las instalaciones deportivas acompañados de una persona mayor de edad
   c) La información dada por la trabajadora no es correcta ya que el Reglamento de Utilización de Instalaciones y Servicios deportivos no establece ninguna edad mínima para utilizar las instalaciones en uso libre.

4. A uno de los usuarios se le ha olvidado el traje de baño ¿Puede acceder al recinto de la piscina y darse un baño con un pantalón vaquero corto?

a) No puede acceder ya que es un deber de los usuarios de las piscinas acceder al recinto de la piscina con traje de baño, salvo en las zonas nudistas, en su caso.
b) No puede acceder porque el pantalón es vaquero y no podrá nadar con él.
c) Puede acceder siempre y cuando sea menor de 18 años.

5. La piscina de este centro cuenta con un vaso grande y un vaso de chapoteo. Los dos usuarios de 13 años deciden darse un baño en la piscina de chapoteo. ¿Pueden hacerlo?

a) No, porque los mayores de 6 años no pueden introducirse en los vasos de chapoteo, con excepción del acompañante del menor.
b) Si, todos los menores de edad pueden introducirse en los vasos de chapoteo.
c) No, porque los mayores de 10 años no pueden introducirse en los vasos de chapoteo con excepción del acompañante del menor.

6. Estos usuarios han traído un reproductor de música, lo encienden durante la tarde y todos los usuarios de la piscina escuchan con claridad las canciones que están sonando. Uno de los operarios que está vigilando el recinto de la piscina, les indica que está prohibido escuchar música sin auriculares. ¿Es esta afirmación correcta según el Reglamento de uso de instalaciones y servicios municipales?

a) No, el citado Reglamento no contempla este aspecto.
b) Si, es una de las prácticas prohibidas del artículo 9 del Reglamento
c) No, según el Reglamento está prohibido escuchar música tanto con auriculares como sin ellos.

7. Los usuarios han reservado una pista de tenis para jugar durante una hora. Los seis entran en la pista y se disponen a jugar tres contra tres. ¿Están incumpliendo el Reglamento de Utilización de Instalaciones y Servicios deportivos?

a) Si, porque el Reglamento establece que no podrán utilizar simultáneamente las pistas de tenis más de dos personas.
b) Si, porque el citado Reglamento establece que no podrán utilizar simultáneamente las pistas de tenis más de cuatro personas.
c) No, este aspecto no aparece contemplado en el Reglamento.

8. Antes de irse finalmente del centro deportivo, los dos usuarios de 16 años quieren reservar una sesión de musculación para acudir el día siguiente de 11 a 12 horas de la mañana. La trabajadora de la taquilla les informa que en este centro deportivo sólo hay personal técnico consultor en la sala de musculación por la tarde en horario de 18 a 21 horas.

a) La trabajadora debe indicarles que no pueden acceder a ese servicio ya que son menores de 18 años y no está permitido el acceso a la sala multitrabajo y de musculación en uso libre, al no haber personal técnico consultor en el horario en el que desean acudir.
b) La trabajadora debe indicarles que podrán acceder a la sala los dos usuarios, aunque en ese horario no haya personal técnico consultor pero que únicamente podrán utilizar los aparatos de entrenamiento cardiovascular.
c) La trabajadora no debe dar ninguna indicación a los usuarios independientemente de la edad que tengan y de que exista o no personal técnico consultor ya que en ese horario la sala no está muy concurrida.

9. El padre de uno de los usuarios, enfadado por los percances que afirman haber tenido los jóvenes durante todo el día, decide poner una reclamación. ¿Cómo debe hacerlo?

a) A través de los diferentes procedimientos establecidos por el Ayuntamiento de Madrid. En la oficina del centro deportivo existirán impresos generales de solicitud al Ayuntamiento e impresos específicos de tramitación de sugerencias y reclamaciones.
b) Manifestando a los trabajadores del centro verbalmente su malestar.
c) Presentando un escrito en la asociación de vecinos del barrio.